



Al objeto de continuar con la formación de Técnicos de Judo, siendo éste próximo año 2014 el último para poder acceder al Título de Técnico Deportivo de Nivel II en el periodo Transitorio y poder cerrar así con el Ciclo final de grado medio en Judo y Defensa Personal, esta federación junto con la Escuela Vasca del Deporte, ha decidido ofertar la posibilidad de realizar el Nivel II, dirigido a todos aquellos Técnicos de Judo Nivel I, que finalizaron y o han finalizado este Nivel en los años 2011 y el presente 2013, éstos últimos pendientes de su entregar del Certificado de Prácticas. Asimismo e importante, pueden acceder y realizar este Curso Nivel II que se oferta, aquellos Técnicos de Judo con la categoría de Monitor Instructor Federativo, obtenidos u otorgados por la RFEJYDA, con antelación al año 2007 y las premisas que se indican.

### **Ciclo final de Grado Medio en Judo y Defensa Personal**

Éste módulo de Enseñanza de Grado Medio conlleva los Títulos Deportivos siguientes:

- Título de Técnico Deportivo Nivel I de Judo y Defensa Personal.
- Título de Técnico Deportivo Nivel II de Judo y Defensa Personal.

Para poner en funcionamiento este proyecto necesitamos de tu compromiso, por ello te solicito nos notifiques tu disposición a realizar dicho curso Nivel II de Técnico Deportivo de Judo y Defensa Personal, bajo las siguientes premisas:

#### **1.- BLOQUE COMUN:**

#### **Con la Real Federación Española de Esgrima, On Line**

- Fecha Inicio: 4 de Enero de 2014, Presentación Polideportivo Pío Baroja – Donostia
- Fecha Exámenes: 8 de Marzo, Recuperaciones 24 de mayo
- Horas Lectivas: El equivalente a 70 Horas lectivas
- Importe Bloque: 210,00 Euros. Pago directo a la RFEE

#### **2.- BLOQUE ESPECIFICO:**

#### **Con la Federación Vasca de Judo y DD. AA.**

- Fecha Inicio: A mediados del mes de Enero
- Calendario: Fines de Semana, aprovechando Sábado y Domingos, hasta Junio  
Se utilizarán festivos de la Semana Santa para quitar carga horaria.
- Horas Lectivas: 210 horas lectivas. Todas ellas presenciales.
- Importe Bloque: 500.-€ en pago diferido.
  - 200,00.-€, con la Inscripción al inicio del Curso
  - 150,00.-€, a 31 de marzo.
  - 150,00.-€, a 31 de mayo.
- Lugar Curso: Polideportivo Municipal Usabal de Tolosa

#### **3.- PREINSCRIPCIÓN:**

#### **En la Federación Vasca de Judo, aportando los datos siguientes:**

- Fecha: **Antes del 28 de Noviembre del 2013**
- Donde: [secretario@euskaljudo.org](mailto:secretario@euskaljudo.org) – Fax: 943-475001
- Datos: El Técnico deberá aportar los datos siguientes:
  - Escrito por el que se compromete a realizar este Curso Nivel II de Judo.
  - Fecha de Título Nivel I, o Monitor Federado, anterior éste al 2007.
  - Indicar el Grado de Cintó Negro Actual y la Fecha de obtención. Todos.
  - Fecha de Nacimiento.
  - Titulación Académica, solo aquellos con Título Federado de Monitores.
  - E-mail de contacto y Teléfono

#### **4.- OTROS:**

**Consideramos importante y de tu interés la lectura de la página siguiente**

**DE MÁXIMO INTERÉS: Para el Técnico "Monitor Instructor" de Judo, Título Federativo de la RFEJYDA**

Para todas aquellos Técnicos Deportivos, que teniendo una titulación meramente federativa entre las fechas señaladas y quieran acceder al curso del período transitorio Nivel II, lo podrán hacer, pero los requisitos de acceso dependerán de la fecha concreta de la consecución de su titulación federativa:

**1º.-Monitores cuyo título federativo lo hayan cursado entre el 15-07-1999 y el 31-12-2002**

Podrán acceder directamente al Nivel II del período transitorio acreditando 1 año de experiencia como entrenador (mediante certificado de la F.V.J. y D.A. conforme han estado como mínimo un año como técnicos al frente de un club federado) o prueba de conjunto y cumpliendo los requisitos de edad (16 años), académicos (título de ESO o equivalente o prueba de madurez) y deportivos (ser 2º DAN de Judo).

**2º.-Monitores cuyo título federativo lo hayan cursado entre el 01-01-2003 y el 09-11-2007**

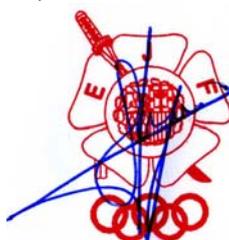
Podrán acceder directamente al Nivel II acreditando 150 horas de prácticas y prueba de conjunto cumpliendo los requisitos de edad (16 años), académicos (Título de ESO o equivalente o prueba de madurez) y deportivos (ser 2º DAN de Judo)

**IMPORTANTE:**

1. Una vez recibida las preinscripciones, y si hubiere el número suficiente, nos pondremos en contacto con la RFEE, y con la Escuela Vasca del Deporte, para puntualizar el calendario definitivo, y solicitar la pertinente autorización gubernativa de la Dirección de Deporte, afín al Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco.
2. Los deportistas que han finalizado los Bloques Común y Específico en el presenta año, y deseen seguir cursando la siguiente Titulación Deportiva Nivel II y completar así el [Ciclo final de Grado Medio en Judo y Defensa Personal](#), deberán presentar el Certificado de Prácticas antes del día 30 de noviembre, al objeto de que la administración y la E. F. V. dispongan del tiempo material para la expedición del Título de Técnico Deportivo Nivel I de Judo y Defensa Personal.
3. Todos aquellos Deportistas o Técnicos de Judo Nivel I, y que no poseen el Grado de 2º Dan, y disponen del tiempo mínimo de permanencia en el 1º, realicen el esfuerzo de acceder a éste grado superior, en la convocatoria del 23 de noviembre, al objeto de que dispongan el mismo, al efectuar la Inscripción del Curso de Titulación Nivel II.
4. A todos aquellos Técnicos de Judo de Nivel I, que no poseen el 2º Dan, ni el tiempo mínimo necesario para acceder al examen de Grado en esta próxima convocatoria les conminamos, a que procuren realizar un esfuerzo técnico en la preparación de éste Grado o 2º Dan para el acceso al Título Nivel II, ya que estamos en conversaciones para reducir el tiempo de permanencia en este único y particular caso, para todas y todos aquellos que habiendo superado el Nivel I de Técnico Deportivo de Judo, no dispongan de éste requisito de acceso, esta singularidad se dará única y exclusivamente para y en estas personas, que por no disponer del Grado o Dan legalmente requerido en el momento de la inscripción, puedan de esta forma y manera, acceder e iniciar el Curso de Técnico Deportivo Nivel II de Judo y Defensa Personal.

Con la confianza de que todo lo expuesto sea de vuestro interés, y atendiendo a vuestra demanda de superación técnico deportiva, recibir un cordial y atento saludo.

Donostia, a 28 de octubre de 2013



*Sergio Bello Celis*  
Presidente